

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**  
**PEDAGOGIA JURIDICA**  
**PROFESORA DRA, MARIA FRANCISCA ELGUETA**  
**PROFESOR DOCTOR ERIC EDUARDO PALMA**  
**Segundo Semestre 2022**

**1. DATOS DEL PROFESOR (a)**

<b>Nombre Profesor(a):</b>	Dra. María Francisca Elgueta Rosas, Dr. Eric Eduardo Palma González
<b>Nombre de la cátedra y sección</b>	Pedagogía Jurídica
<b>Horario de atención a estudiantes:</b>	Solicitar al correo electrónico de contacto
<b>Correo de contacto</b>	cpudd2@derecho.uchile.cl
<b>Internacionalización (profesoras/es extranjeras/os invitadas /os)</b>	Se contará con la participación de profesoras y profesores extranjeros bajo modalidad virtual
<b>Vinculación con sistema estatal de universidades (profesor/a invitadO/a)</b>	Se contará con la participación de profesoras y profesores nacionales bajo modalidad virtual

**2. DATOS GENERALES**

<b>Horario de Clases:</b>	<b>Lunes 09:50-11:00</b> <b>Miércoles 09:50-11:00</b>
<b>Ubicación Sala de Clases:</b>	<b>Por determinar</b>
<b>Asistencia</b>	Se aplicará régimen propio de la pandemia
<b>Evaluación</b>	Se realizarán dos evaluaciones:  1. Se debe exponer bajo formato de seminario, una lectura obligatoria del curso por estudiante. La

	<p>asignación se hará al azar. Ponderación 50%</p> <p>2. Se debe preparar y presentar una planificación de sesión de clases, actividad grupal mínimo 2 y máximo 3 integrantes Ponderación 50%</p> <p>La evaluación parcial será fijada por calendario oficial (fecha para presentar planificación)</p> <p><b>Examen</b> Redacción de un <b>ensayo</b> a partir de lecturas obligatorias del curso y otras que determine el o la estudiante, relativo a algunas de las unidades del programa del curso (también se puede proponer otro tema del área de la pedagogía o de la didáctica)</p>
--	--

### 3. APRENDIZAJE ESPERADOS

<p>La cátedra persigue que los estudiantes alcancen los siguientes <b>propósitos de aprendizaje:</b></p> <p><b>Generales.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce y evalúa el estado actual de la enseñanza del Derecho en Occidente, y sus desafíos.</li> <li>2. Conoce y evalúa las nuevas concepciones acerca de la enseñanza- aprendizaje del Derecho.</li> <li>3. Conoce y evalúa las políticas públicas y el derecho que regula el fenómeno de la educación superior.</li> </ol>	<p>Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce y evalúa las críticas que la literatura pedagógica realiza a la denominada clase tradicional en Derecho.</li> <li>2. Conoce las características de la clase magistral en Derecho: tipología.</li> <li>3. Conoce los métodos activos de aprendizaje del Derecho según se emplean en las distintas disciplinas jurídicas: método de seminario, método de caso, aprendizaje cooperativo, clase invertida, formación basada en problemas y aprendizaje y servicio,</li> <li>4. Identifica y evalúa los desafíos actuales de la enseñanza- aprendizaje del Derecho.</li> <li>5. Comprende los desafíos del diseño de una planificación de clases y se entrena en la formulación de una planificación.</li> </ol>
---	---

**Bibliografía obligatoria**

Palma, Eric Eduardo, Elgueta María Francisca, Memoria UPUDD 2008-2018

Palma, Eric Eduardo, Elgueta María Francisca “Aprendizaje y Didáctica del Derecho. De la clase magistral formativa y las metodologías activas, editorial Tirant Lo Blanch, México, 2019

**Bibliografía complementaria**

-Enseñanza de la historia del derecho centrada en el aprendizaje de los estudiantes a lo largo de 115 años de la fundación de la cátedra (Chile, 1902)

.-“El desafío de ser profesor universitario en tiempos de la COVID-19 en contextos de desigualdad”, Karen Gajardo

.-“Calidad de vida académica y COVID 19. una perspectiva de género”, Verónica Aranda, págs. 1 a 14; 56 a 63

- “Abogacía laboral 4.0: Inteligencia artificial y problemáticas profesionales en la abogacía brasileña”, MONTEIRO

. “Distintos Modelos de Educación Jurídica y las Condiciones Sociales en las que se Apoyan”, GORDON,

-Mujeres enseñando Derecho: estratificación y discriminación por género en la academia\*. REYES,

Género y educación superior. La representación de las mujeres en las facultades de Derecho de la ciudad de Quito, págs. 19 a 40. CARBONELL YÁNEZ

- FIGUEROA, El aprendizaje basado en investigación como alternativa didáctica del proceso de aprendizaje-enseñanza en el derecho: Una experiencia extracurricular en desarrollo

- “ Aprendizaje-Servicio: desarrollo de habilidades valóricas 2 de octubre (2) en competencias ciudadanas para los Derechos Humanos en estudiantes de Derecho”, Revista Educación y

	<p>Derecho, Barcelona,  <a href="https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/21859">https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/21859</a>,          BECERRA, (2018)</p> <p>- Sentencias feministas como recursos para la enseñanza,          HUNTER (2019)</p>
--	--

## UNIDADES

<p><b>Unidad 1.-</b> Los desafíos de la formación universitaria a la luz de los fenómenos socioeconómicos, políticos, científicos, técnicos y culturales característicos del siglo XXI</p> <p>a. Globalización, Sociedad de la información y TICS</p> <p>b. Impacto del proceso de Bolonia y de Tunning América Latina en las ideas acerca de la enseñanza del Derecho: siglo XXI</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce y evalúa los desafíos de la formación universitaria a la luz de los fenómenos socioeconómicos, políticos, científicos, técnicos y culturales característicos del siglo XXI</li> <li>2. Conoce el perfil de egreso del Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Facultad y lo vincula con los desafíos del siglo XXI.</li> <li>3. Conoce la actividad desplegada por la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho</li> </ol>
<p><b>Unidad 2.-</b> Historia y Estado actual de la enseñanza del derecho en Occidente</p> <p>a. La crítica a la enseñanza del Derecho en la década de 1960-</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende el debate latinoamericano sobre la enseñanza del Derecho en las décadas de 1940-2020</li> </ol>

<p>1970: derecho y cambio social</p> <p>b La crítica neoliberal: competencias e incorporación al sistema productivo</p> <p>c. La nueva crítica expresión del cuestionamiento económico y cultural: feminismo y multiculturalismo</p>	
<p><b>Unidad 3.</b> Pedagogía Jurídica y Didáctica del Derecho</p> <p>a) Objeto de la pedagogía jurídica</p> <p>b) Didáctica general y didácticas específicas del Derecho</p> <p>c) Revistas de educación jurídica: la experiencia anglosajona e iberoamericana</p> <p>d) La investigación educativa en el campo del Derecho</p>	<p>Comprende el Derecho como un objeto de estudio de la Pedagogía Jurídica y la Didáctica del Derecho.</p> <p>Emite juicios críticos sobre el estado actual de la enseñanza del Derecho.</p> <p>Identifica las revistas especializadas</p> <p>Comprende el uso de la investigación de campo en la investigación en Pedagogía Jurídica</p>

<p>Unidad 4. Regulación jurídica del fenómeno de la educación superior</p> <p>a) Derecho Internacional de los Derechos Humanos, derecho a la educación y libertad de cátedra.</p> <p>b) Derecho Interno: normativa constitucional, legal y reglamentaria</p>	<p>Conoce el marco normativo jurídico del fenómeno educativo</p>
<p>Unidad 5. El aprendizaje en la Universidad</p> <p>a) Nuevas teorías sobre el aprendizaje: el aporte de la neurociencia y la psicología educativa</p> <p>b) Impacto de estas ideas en la enseñanza del Derecho</p>	<p>Comprende el tránsito de la enseñanza al aprendizaje como consecuencia de la emergencia de teorías educativas y de la vinculación entre la neurociencia y la educación</p>
<p>Unidad 6.- Críticas a la clase magistral</p> <p>a) Críticas a la enseñanza tradicional de Derecho</p> <p>b) Tipología de la clase magistral en Derecho</p> <p>c) De la clase magistral formativa o trascendente en las aulas de Derecho.</p>	<p>Conoce y evalúa las críticas que la literatura pedagógica realiza a la denominada clase tradicional en Derecho.</p> <p>Conoce las características de la clase magistral en Derecho: tipología.</p>
<p>Unidad 7.- Metodologías activas para la enseñanza-aprendizaje del Derecho.</p> <p>a) La noción metodologías activas de la enseñanza-aprendizaje del Derecho</p>	<p>Conoce los métodos activos de aprendizaje en Derecho: método de seminario, método de caso, aprendizaje cooperativo, clase invertida, formación basada en problemas y aprendizaje y servicio, según se emplean en las distintas disciplinas jurídicas</p> <p>Identifica y evalúa los desafíos actuales de la enseñanza-aprendizaje del Derecho.</p>

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>b) La metodología activa del seminario en Derecho</li><li>c) La metodología activa Método de Caso en Derecho</li><li>d) La metodología activa aprendizaje colaborativo en Derecho</li><li>e) La metodología activa clase invertida en Derecho</li><li>f) La metodología activa de aprendizaje basado en problemas en Derecho</li><li>g) La metodología activa aprendizaje y servicio en Derecho</li><li>h) Experiencias disciplinares en la enseñanza del Derecho</li></ul> <p>Unidad 7. Desafíos actuales de la enseñanza del Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Género y Derecho</li><li>b) Pluralismo Jurídico</li><li>c) Derechos Humanos</li></ul> <p>Unidad 8.- Diseño de Programa de curso y Planificación del trabajo de aula</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Planificación de clases.</li><li>b. Diseño de Programa de curso</li></ul> |  |
|--|--|